



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
 Tel. Fax 0387-4255456
 Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- Nº **508-09**

06 OCT 2009
 Salta,
 Expediente Nº 19.182/07

VISTO:

La Resolución Nº 177/09 de la Sede Regional Orán mediante las cuales se reconoce los servicios prestados por el alumno Marcelo J. Rojas, Auxiliar Alumno de Segunda Categoría, en la asignatura Fundamentos de Enfermería con extensión de funciones en Enfermería Médica de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud Nº 478/08, por el período comprendido del 12 al 31 de diciembre de 2.008; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 3º de la mencionada resolución solicita su correspondiente convalidación.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria Nº 13/09 del 01 de Setiembre de 2.009)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución Nº 177/09 de la Sede Regional Orán, de fecha 02 de Julio de 2.009, con las siguiente modificación: **corresponde el período comprendido desde el 11 al 31 de Diciembre de 2.008.**

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional Orán, interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. CECILIA PIU de MARTIN
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud